

1 de febrero de 2007

AU 23/07

**Temor de tortura y malos tratos**ARABIA SAUDÍ/  
YEMEN

Majid Ahmed al-Zahrani (h)	]
Mohamed Misfir al-Qurashi (h)	]
Mohsin Mubarek Bil'ed (h)	]
Sa'eed Abdel Ghani al-Bulushi (h)	]
Mohamed Falah al-Qahtani (h)	]
Al menos siete hombres más	]

ciudadanos saudíes

**Tres ciudadanos yemeníes (h)**

Al menos 15 hombres canjeados en actividades de cooperación en materia de seguridad entre Arabia Saudí y Yemen podrían sufrir tortura y malos tratos. Todos fueron detenidos a su llegada a sus respectivos países y se encuentran desde entonces reclusos sin acceso regular a sus familias ni a abogados. Parece que a ninguno se le ha dado la oportunidad de solicitar asilo y que todos fueron devueltos a sus países natales a pesar del riesgo para su seguridad que suponía hacerlo, lo que constituye una violación del derecho internacional.

De los 15 detenidos, 12 son ciudadanos saudíes, a los que el gobierno yemení entregó a las autoridades de su país al final de enero de 2007. Entre ellos figuran Majid Ahmed al-Zahrani, Mohamed Misfir al-Qurashi, Mohsin Mubarek Bil'ed, Sa'eed Abdel Ghani al-Bulushi y Mohamed Falah al-Qahtani, que habían sido juzgados en Yemen por imprecisos cargos de terrorismo. El juicio, celebrado en la capital yemení, Sana, ante el Tribunal Penal Especial de Yemen, comenzó en febrero de 2006 y concluyó en noviembre de 2006 con la absolución de los acusados. Se cree que tras su detención estuvieron reclusos en régimen de incomunicación, sometidos a prisión preventiva, durante varios meses.

Amnistía Internacional ignora los nombres de los otros siete ciudadanos saudíes. El gobierno de Yemen no ha revelado a la organización ningún dato sobre la fecha, la razón ni las circunstancias de su detención. Según informes, los 12 saudíes fueron reclusos en lugares no revelados de Arabia Saudí tras su regreso de Yemen.

Los otros tres hombres son ciudadanos yemeníes, devueltos a su país por el gobierno de Arabia Saudí. Las autoridades saudíes no han revelado ninguna información sobre su detención y reclusión en Arabia Saudí. Según informes, los tres habían sido detenidos por las fuerzas de seguridad saudíes en 2006. Amnistía Internacional ignora dónde se encuentran reclusos actualmente en Yemen, aunque, por regla general, a las personas detenidas por motivos de seguridad y a los partidarios de la oposición política al gobierno se los recluye siempre en la prisión de los servicios de Seguridad Política de Sana. No se tiene noticia de que ninguno de los tres haya tenido acceso a su familia o a un abogado.

La reclusión en régimen de incomunicación es práctica habitual en Yemen y en Arabia Saudí, particularmente durante el periodo inicial de detención, y es el factor que más facilita y perpetúa las torturas y los malos tratos en ambos países.

## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

La reclusión sin acceso a familiares, a abogados ni a los tribunales es práctica habitual de las autoridades yemeníes y saudíes, debido a la cual los detenidos están expuestos a sufrir tortura y malos tratos. Esta violación reiterada de los derechos humanos se ha visto exacerbada por la política que ambos países han adoptado en materia de seguridad en el contexto de la “guerra contra el terror” y de acuerdos bilaterales de seguridad firmados entre ellos tras los atentados de Estados Unidos del 11 de septiembre de 2001. Ambos países se prestan mutuamente colaboración en la aplicación de sus políticas de seguridad con total desprecio de las normas internacionales de derechos humanos.

Decenas de personas de ambos países han sido objeto de canjes entre sus gobiernos en un proceso rodeado de secreto, particularmente desde que éstos firmaron un acuerdo en materia de seguridad en 2003.

Se ha divulgado muy poca información sobre el número de personas intercambiadas entre ambos países y las circunstancias de su detención, condiciones de reclusión y estado. Tal proceso facilita y perpetúa la tortura y los malos tratos.

### **ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, a las autoridades de Arabia Saudí y Yemen, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por los 12 ciudadanos saudíes y los 3 ciudadanos yemeníes reclusos en sus respectivos países, que están expuestos a sufrir tortura o malos tratos;
- pidiendo a las autoridades de sus respectivos países que garanticen que están protegidos contra la tortura y los malos tratos y tienen acceso regular a sus familias, a abogados y a los servicios médicos que puedan necesitar;
- pidiendo que se especifiquen los nombres de los detenidos y el motivo exacto de su detención;
- pidiendo información sobre los cargos presentados contra ellos y sobre las actuaciones judiciales que se hayan podido entablar;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que los detenidos tienen acceso a los tribunales para impugnar la legalidad de su detención;
- pidiendo a ambos países que respeten las normas del derecho internacional, que prohíben devolver a una persona a un país donde esté expuesta a sufrir tortura o malos tratos.

### **LLAMAMIENTOS A:**

#### **Autoridades saudíes**

##### **Rey de Arabia Saudí**

King Abdullah Bin ‘Abdul ‘Aziz Al-Saud

The Custodian of the two Holy Mosques

Office of His Majesty The King

Royal Court

Riyadh, Arabia Saudí

**Tratamiento: Your Majesty / Majestad**

##### **Ministro del Interior**

His Royal Highness Prince Naif bin ‘Abdul ‘Aziz Al-Saud

Minister of the Interior

Ministry of the Interior

P.O. Box 2933

Airport Road

Riyadh 11134, Arabia Saudí

**Fax: + 966 1 403 1185 / 403 3614**

**Tratamiento: Your Royal Highness /Señor Ministro**

Ministro de Asunto Exteriores

His Royal Highness Prince Saud al-Faisal bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud  
Minister of Foreign Affairs  
Ministry of Foreign Affairs  
Nasseriya Street  
Riyadh 11124, Arabia Saudi  
**Fax: + 966 1 403 0645**  
**Tratamiento: Your Royal Highness /Señor Ministro**

Autoridades yemeníes

Presidente de Yemen

His Excellency General 'Ali 'Abdullah Saleh  
President of the Republic of Yemen  
Sana'a, Yemen  
**Fax: + 967 127 4147**  
**Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente**

Ministro del Interior

His Excellency Dr Rashid Muhammad al-Alimi  
Minister of Interior  
Ministry of Interior  
Sana'a, Yemen  
**Fax: + 967 1 332 511**  
**Tratamiento: Your Excellency /Señor Ministro**

Ministra de Derechos Humanos

Her Excellency Kadijah al-Haysami  
Minister for Human Rights  
Ministry for Human Rights  
Sana'a, Yemen  
**Faxes: + 967 1 444 838**  
**Tratamiento: Your Excellency /Señora Ministra**

**COPIA A:** los representantes diplomáticos de Arabia Saudí y Yemen acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 15 de marzo de 2007.